



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>9146</b>
-------------

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAUL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADOR DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE HOSPITALES</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.</b>	<b>DEL: 06/11/2019</b>	<b>AL: 08/11/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Participar en el análisis del proceso en la atención integral del paciente quirúrgico		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<p>06/noviembre/2019 Desplazamiento del aeropuerto al Hospital General Regional No. 46, a las 12:00hrs inicia Presentación, explicando cada uno de los objetivos de la visita al cuerpo de gobierno delegacional y de la unidad. se realiza el primer recorrido en el área hospitalaria designado para la atención del paciente quirúrgico. 07/noviembre/ 2019 Se inician actividades en el HGR No. 46, se inician los trabajos administrativos con la Coordinadora Delegacional de Enfermería, Jefe de enfermeras y Subjefes, en las oficinas de la Jefatura de Enfermeras; posteriormente se realiza recorrido a las 10 salas centrales del quirófano de la unidad y las salas quirúrgicas de urgencias y toco-cirugía, y el servicio de Central de Esterilización; posterior a esto se realiza mesa de trabajo en la que se revisan las fuentes primarias de información (4-3027/17) y 10 expedientes de pacientes quirúrgicos.</p> <p>08/noviembre/ 2019. Desplazamiento al Hospital General Regional No. 46, se realiza recorrido con paciente quirúrgico simulado para la evaluación de riesgos en la atención desde el ingreso del paciente su proceso transoperatorio, su estancia hospitalaria y el egreso del paciente.</p> <p>En el servicio de Central de Esterilización se observa desapego a lo establecido en lo establecido en el "Procedimiento para la Central de Esterilización en las Unidades Médicas de Segundo y Tercer Nivel de Atención" 2430-A03-042.</p> <p>12:00 Se realiza cierre de visita con la presentación de los resultados encontrados y firmas de acuerdos en el plan de mejora para el proceso quirúrgico.</p> <p>Traslado de la Unidad Médica al aeropuerto.</p>		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
Se cumple con el objetivo planeado, se analizar el proceso cuidado enfermero en el paciente quirúrgico y el se evalúa que el servicio de Central de Esterilización garantice la trazabilidad de esterilidad en los insumos requeridos para el proceso quirúrgico.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
Se cumple con el objetivo planeado detectando áreas de oportunidad en el proceso cuidado enfermero aplicado al paciente hospitalizado y durante el evento quirúrgico. En la central de Esterilización se detectan áreas de oportunidad que no permiten la garantía de los procesos de esterilidad y ponen en riesgo la atención del paciente quirúrgico.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Se determina que la Unidad Médica deberá implementar el plan de mejora para garantizar la calidad de la atención en el paciente quirúrgico.		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



---

**OLGA SOTO HERNANDEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032